

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1949 - N.ºs 36-37-38



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 545



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1949



Tomo XI
N.ºs 36-37-38

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1949

JULIO-AGOSTO, SEPTIEMBRE-OCTUBRE, Y NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Núms.
36-37-38

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

Higinio Capote.— <i>Los poetas románticos sevillanos</i>	9
José Guerrero Lovillo.— <i>Los pintores románticos sevillanos</i>	35
P. Enrique de Vargas Zúñiga, S. I.— <i>Iconografía artística de San Ignacio de Loyola en Sevilla</i>	85
Juan Rodríguez Mateo.— <i>El villancico español</i>	113
Hipólito Sancho.— <i>Un dominico de pro</i> (I)	133

MISCELANEA

Antonio Domínguez.— <i>Un documento sobre la antigua Cofradía de los Estudiantes</i>	151
Miguel Sánchez Romero.— <i>Versión lírica de la elegía primera del primer libro de Tibulo</i> .—DIVITIAS ALIUS FULVO SIBI CONGENERAT AURO..	155
Adolfo Rodríguez del Rivero.— <i>Despojos Reales en Jerez</i>	163
***.— <i>Concurso de Monografías</i>	169
LIBROS	171
CRÓNICA.— <i>Noviembre y diciembre, 1944</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia	183

MISCELANEA

UN DOCUMENTO SOBRE LA ANTIGUA COFRADÍA DE LOS ESTUDIANTES

La actual Cofradía de los Estudiantes constituye hoy, por su postura, fervor y religioso recogimiento (sin hablar del mérito artístico de las imágenes y otros aspectos externos) uno de los más bellos ornatos de la Semana Santa sevillana. No sucedía lo mismo con su lejana antecesora, la Cofradía de las «Negaciones y Lágrimas de San Pedro», que adquirió poco envidiable fama por sus travesuras y excesos juveniles. A ellos se refiere Matute en un párrafo de sus Anales de Sevilla (tomo 1.º, página 132). Dice que tuvieron que unirse a los mulatos, pues hasta los negros esquivaban la compañía de los estudiantes, y que al fin dejaron de salir el año 1727.

Un documento del Archivo Histórico Nacional viene a corroborar lo anteriormente expuesto; es una Exposición elevada en 1670 a la Reina gobernadora doña Mariana de Austria por don Francisco Escaxadillo de Valdés, de cuya personalidad no tengo noticias, denunciando los excesos que se cometían en la Catedral en la noche del Jueves Santo y la actitud irreverente de la citada Cofradía. Se halla en la sección de Consejos Suprimidos, sección «Archivo antiguo del Consejo de Castilla», legajo 7.180, número 152. Lo que relata es ciertamente poco edificante, pero, sin negar la realidad de los hechos denunciados, parece indudable que el tal Escaxadillo escribe con manifiesta exageración y apasionamiento, como se verá más adelante. Extractamos su Exposición por su innegable interés y porque Clío persigue sólo la verdad, sea o no agradable. Por otra, ninguna responsabilidad puede alcanzar a las actuales Cofradías del Cristo de Burgos y de la Buena Muerte por las travesuras de aquéllos sus lejanos predecesores.

Después del exordio de rigor, escribe don Francisco Escaxadillo: «Aviendo sido Vuestra Magestad informada de las graves ofensas que en la ciudad de Sevilla se cometían contra la Magestad Divina la noche del Jueves Santo con ocasión de salir en ella procesiones y estar abiertos los templos se sirvió Vuestra Magestad de mandar al Arzobispo don

Antonio Payno procurase que las procesiones saliesen de día y que aquella noche se cerrasen los templos a hora competente; y aunque con zelo de gran Prelado... lo executó así en Sevilla y en todo el Arzobispado con sumo consuelo no solamente en las iglesias de su jurisdicción, sino que lo consiguió también en las exemptas con embiar recado a sus superiores, por serlo la Catedral de su Gobierno no pudo lograr en ella la ejecución del Real mandato de V. M. quedando sumamente mortificado, de que soi buen testigo; porque para que la Catedral se cierre será necesario que V. M. por su real carta se lo mande al Cabildo. Es cierto, Señora, que como es aquella iglesia la primera y la mayor, está en ella el mayor daño; porque aunque el Cabildo con su gran zelo multiplique las rondas, como es tan dilatada es imposible evitar las ofensas de Nuestro Señor, pues para conseguirlo era necesario una ronda para cada persona en un concurso el mayor que puede ponderarse. Y baste decir a Vuestra Magestad que en Sevilla es muy notorio (ojalá no fuera tan cierto) el que los que en el discurso del año no pueden hablarse reservan su deprecado intento para lograrle la noche del Jueves Santo en la Catedral».

El hecho que denuncia Escaxadillo era frecuente no sólo en Sevilla, sino en toda España; la severa reclusión en que vivían las doncellas impulsaba a muchas a querer comunicarse con sus pretendientes en el único sitio donde podían verse, que era la iglesia; sobre ésto, la literatura de la época ofrece abundantes testimonios. A este propósito refiere Escaxadillo «un caso muy feo y sacrilego», que dice ocurrido en la Catedral, pero como lo cuenta de oídas no es posible verificar su autenticidad. Para evitar tales sucesos solicita a la Reina se envíe orden a la Catedral y a las demás iglesias exentas para que se cierren en la noche del Jueves Santo; y al Arzobispo para que en las de su jurisdicción ejecute lo mismo que su antecesor.

A continuación se refiere a la Cofradía de las «Negaciones y Lágrimas de San Pedro», en estos términos: «Fué V.^a M. asimismo informada de la indecencia, escándalo y riesgo con que salía la procesión de San Pedro (que es la de los Estudiantes) porque llevaban unas hastas y varapalos como para gobernarla, siendo totalmente su desgobierno; y aprovechándose de aquel hábito de penitencia para mil desvergüenzas, y aunque en ejecución del Real mandato de V.^a M. el Arzobispo hizo quitar las hastas y varapalos, no se evitaron los daños, antes se puede decir que fué *error peor priore*: porque lo que antes era riesgo e indecencia pasó a sacrilega maldad; pues de unas hachetas con que iban alumbrando (sobre otras mil desembolturas que no hay término honesto para referirlas) quebraban un pedazo con que por el ámbito de la iglesia iban haciendo cosas execrables. Cónstame, Señora, por averlo visto con harto dolor de mi corazón; y aviéndoselo advertido al Provisor, estaba en resolución de si alcanzaba su gobierno otro año no permitir saliese de ningún modo la procesión».

El intento del Provisor no tuvo efecto por haber tomado posesión el nuevo Arzobispo; pero debe proveerse que no salga la procesión, o que, caso de salir, nadie vaya cubierto en ella; «que según lo licencioso de los que la acompañan, aún así será milagroso se libre de grandes escándalos y ofensas graves de Nuestro Señor».

Dado lo vago y general de las acusaciones que en este memorial se formulan, es difícil concretar su verdadero alcance, máxime teniendo en cuenta que su autor debía ser hombre de criterio algo estrecho, pues finaliza su exposición tachando de gran irreverencia una práctica que aún hoy se sigue (algo modificada) sin escándalo de nadie: la de que al pasar por la Plaza todos los «pasos», «aunque sean Crucifijos», los volvían hacia la Audiencia para que el Regente los adorase.

ANTONIO DOMINGUEZ

